



Información importante para la entrega de TFM/PFC de julio 2021

Lun, 05/07/2021 - 09:25

Máster habilitante Estudiantes

AVISO. Esta información va dirigida a los estudiantes que obtuvieron un informe favorable en la Preentrega de marzo de 2021 para entregar su TFM/PFC en la convocatoria ordinaria de JULIO de 2021, así como a los que ya disponían de ese informe durante el curso anterior.

En la página Web del Máster, dentro de **Notas informativas** del apartado de Información académica 2020-2021, se encuentran publicadas dos nuevas notas informativas. La primera se refiere a la **Entrega de TFM/PFC** y Sesiones de Tribunal de la convocatoria de JULIO 2021. La segunda contiene la composición de los Tribunales de TFM/PFC de las convocatorias del curso 2020-2021.

Se recomienda especialmente seguir todas las indicaciones de la primera de estas notas informativas, en concreto todo lo referente a la **entrega**, así como los **Criterios y recomendaciones para la entrega de TFM/PFC**, que ya fueron publicados y que se encuentran en la página Web, junto con los **Criterios para entrega de TFM/PFC en asignaturas tecnológicas**.

A continuación se destacan los aspectos fundamentales que se deben tener en cuenta para la ENTREGA de JULIO, considerando que será una entrega exclusivamente telemática.

1.



Aquellos estudiantes que van a entregar en esta convocatoria de JULIO deberán **enviar un correo electrónico** a la dirección **@email** indicando su intención de entregar. El correo deberá enviarse **antes de que finalice el lunes día 5 de julio** y podrá hacerse desde ya; no es necesario esperar al lunes día 5. Este paso es fundamental para que cada estudiante pueda disponer de un alojamiento en Drive donde subir su proyecto.

2. Durante el martes día 6 de julio aquellos estudiantes que hayan confirmado su entrega recibirán por correo electrónico un **enlace** personal e individual de alojamiento **Drive** al que deberán subir su proyecto completo.
3. La **entrega** tendrá lugar el miércoles día 7 de julio a lo largo de todo el día, hasta que finalice. Eso implica **hasta las 23:59 horas**, incluidas, del **miércoles 7 de julio**. Pasada esa hora, ya no será posible realizar la entrega.
4. Para que la entrega quede formalizada cada estudiante deberá realizar un doble sistema de subida del proyecto, que deberá cumplir simultáneamente: (1) **subida del proyecto completo a Drive**, sin comprimir, y (2) **envío** por correo electrónico del **enlace** de subida del **fichero comprimido** con el proyecto completo a **Consigna UGR**. Ambos requisitos deben realizarse en el plazo anteriormente indicado del miércoles 7 de julio.
5. La **subida del proyecto completo a Drive**, sin comprimir (1), debe realizarse siguiendo lo indicado en los Criterios y recomendaciones para la entrega de TFM/PFC, antes mencionados. Especialmente, se deberá tener toda la información ordenada siguiendo la **estructura de carpetas** (Planos, Memorias, Paneles Resumen, Presentación) y a su vez para **planos** (Básico, Construcción, Estructuras, Instalaciones) organizadas **en formatos JPG y PDF** (ambos). Se aconseja seguir las Recomendaciones para compresión de archivos, antes mencionadas, con el fin de no superar el tamaño máximo de información total del proyecto (**100 Mb**). Se aconseja igualmente realizar pruebas de compresión con antelación suficiente al momento de la entrega para evitar el exceso del tamaño de los ficheros. Se debe programar todo el proceso, incluida la subida de ficheros a Drive, con tiempo suficiente. Para subir la información se debe acceder al enlace mediante una cuenta **@go.ugr.es**.
6. Además de lo anterior, debe subirse **un fichero comprimido** ZIP o RAR (cuyo nombre debe hacer mención a **Apellido1_Apellido2_Nombre** del estudiante) con todo el proyecto completo siguiendo lo indicado anteriormente al **Servicio de Consigna UGR** (<https://consigna.ugr.es/>). Para completar este paso debe utilizarse la cuenta **@correo.ugr.es**. Al subir el fichero debe indicarse un tiempo de permanencia del alojamiento de 1 mes. Si no se ha utilizado antes este Servicio de alojamiento temporal, se aconseja igualmente realizar una prueba con antelación. Se debe tener en cuenta que hay un tamaño máximo permitido.

7. El **enlace** obtenido al subir el **fichero comprimido** al Servicio de Consigna UGR, que es proporcionado por el sistema y adicionalmente se recibe por correo electrónico, debe facilitarse enviándolo (2) a la **dirección de correo @email** en el plazo antes mencionado del **miércoles día 7 de julio** (antes de las 23:59 horas).
8. Para que la entrega sea efectiva debe cumplirse el plazo para todos los pasos anteriormente explicados y que el contenido del documento sea completo, según lo exigido. Para esto último es importante comprobar todo lo referente a los **Criterios y recomendaciones para la entrega de TFM/PFC** y a los **Criterios para entrega de TFM/PFC en asignaturas tecnológicas** , correspondientes a cada tema.